

y sin sujeción a tipo el día 3 de diciembre de 1998, a las diez horas; si por alguna circunstancia hubiese de suspenderse la subasta el día señalado, se celebrará en el siguiente día hábil.

La finca hipotecada que se saca a subasta es la siguiente:

Urbana: Número 12. Vivienda C2, situada en la planta primera del edificio señalado con los números 10 y 11 de la avenida de las Nieves, y 24 y 26 de la calle A. Rodríguez López, de Santa Cruz de la Palma. Mide 95,71 metros cuadrados. Inscrita al tomo 1.349, libro 188, folio 214, finca 9.091. Valor: 16.853.072 pesetas.

Dado en Santa Cruz de la Palma a 4 de julio de 1998.—El Secretario judicial, Francisco Feliciano García.—44.007.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edicto

Don Joaquín Astor Landete, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Santa Cruz de Tenerife,

Hace saber: Que en dicho Juzgado, y con el número 682/93, se tramita procedimiento de cognición, a instancias de don Francisco López García, contra «Holly Pick Import, Sociedad Limitada», y don José Manuel Herrera González, en el que, por resolución de esta fecha, se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado el día 9 de octubre, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Segunda.—Que los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado, en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 3787000014068293, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Tercera.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Los autos y la certificación registral, que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda el día 11 de noviembre, a las diez horas, sirviendo de tipo el 75 por 100 del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente, y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera el día 11 de diciembre, a las diez horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar, quien desee tomar parte en la misma, el 20 por 100 del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará al siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

Bien que se saca a subasta

Participaciones que el codemandado, don José Manuel Herrera González, posee en la entidad mercantil «Construcciones y Promociones la Cuesta Taco, Sociedad Limitada». Las cuales tienen los números 1 al 80 y del 101 al 4.000. Valoradas en 39.800.000 pesetas.

Dado en Santa Cruz de Tenerife a 13 de julio de 1998.—El Magistrado-Juez, Joaquín Astor Landete.—El Secretario.—44.004.

SANTANDER

Edicto

Doña Gemma Rivero Simón, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia número 7 de Santander,

Hago saber: En este Juzgado se tramita procedimiento de juicio ejecutivo, número 232/1995, a instancias de Banco Zaragozano, con domicilio en calle Coso, número 47, de Zaragoza, código de identificación fiscal A-50000538, contra «Construcciones Juan Antonio Lavín, Sociedad Anónima», con código de identificación fiscal A-39291463; don Aniceto Lavín Mazo, con documento nacional de identidad número 41.769.429, y don Juan Antonio Lavín Anuarbe, con documento nacional de identidad número 13.716.710, en el que se ha resuelto proceder, en las condiciones prevenidas en la Ley de Enjuiciamiento Civil, la subasta de bienes de los deudores, relacionados al final de este edicto, con indicación de su justiprecio.

La primera subasta tendrá lugar en este Juzgado el día 16 de octubre de 1998, a las doce horas, sirviendo de tipo para la subasta el valor justipreciado.

En prevención de que la primera quedara desierta, se establece que la segunda subasta tendrá lugar en este Juzgado el día 13 de noviembre de 1998, a las doce horas, sirviendo de tipo para la misma el 75 por 100 del valor justipreciado.

Y para el caso de que también la segunda quedara desierta, se establece que la tercera subasta tendrá lugar en este Juzgado el día 17 de diciembre de 1998, a las doce horas, sin sujeción a tipo.

Para tomar parte en la subasta deberá consignarse, previamente, en la cuenta del Banco Bilbao Vizcaya, número 3870-0000-3870000017023295, correspondiente a este Juzgado, al menos, el 20 por 100 efectivo del tipo de cada subasta, excepto en la tercera que habrá de depositarse el 20 por 100 del tipo de la segunda.

Los interesados podrán recabar la información complementaria que deseen compareciendo personalmente en este Juzgado, sito en avenida Pedro San Martín, sin número, Santander.

Los autos y la certificación registral que suple los títulos de propiedad, estarán de manifiesto en la Secretaría del Juzgado donde podrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes sin destinarse a su extinción el precio del remate y se entenderá que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Bienes que se sacan a subasta y su justiprecio

Registro número 1 de Santander:

Descripción: Local; ubicación; El Recial, Cueto. Número de finca registral 77.295, superficie 5 metros cuadrados. Valoración 150.000 pesetas.

Local; El Recial, Cueto; número 76.657; 6 metros cuadrados; 180.000 pesetas.

Trastero; El Recial, Cueto; número 76.655; 6 metros cuadrados; 180.000 pesetas.

Trastero; El Recial, Cueto; número 76.653; 6 metros cuadrados; 180.000 pesetas.

Trastero; El Recial, Cueto; número 76.649; 6 metros cuadrados; 180.000 pesetas.

Trastero; El Recial, Cueto; número 76.647; 6 metros cuadrados; 180.000 pesetas.

Trastero; El Recial, Cueto; número 76.637; 6 metros cuadrados; 180.000 pesetas.

Trastero; El Recial, Cueto; número 76.635; 6 metros cuadrados; 180.000 pesetas.

Trastero; El Recial, Cueto; número 76.617; 6 metros cuadrados; 180.000 pesetas.

Trastero; El Recial, Cueto; número 76.595; 6 metros cuadrados; 180.000 pesetas.

Trastero; El Recial, Cueto; número 76.593; 6 metros cuadrados; 180.000 pesetas.

Terreno; La Encina, Miranda; número 52.882; 111 metros cuadrados; 850.000 pesetas.

Garaje; Gándara Junco, 6; número 52.966; 12 metros cuadrados; 1.450.000 pesetas.

Garaje; Gándara Junco, 6; número 52.994, 13 metros cuadrados; 1.560.000 pesetas.

Local, General Dávila, 60, bloque 2; número 41.617; 20 metros cuadrados; 2.000.000 de pesetas.

Vivienda plur.; General Dávila, 60, bloque 2; número 41.653; 120 metros cuadrados; 13.200.000 pesetas.

Local; Gándara Junco, 8; número 43.114; 36 metros cuadrados; 2.880.000 pesetas.

Terreno; Polio, Cueto; número 7.018-dp; 756 metros cuadrados; 5.500.000 pesetas.

Registro número 4 de Santander:

Plaza garaje; Duque Ahumada, 24, puerta 3; número 47.530; 53 metros cuadrados; 2.500.000 pesetas.

Plaza garaje; Duque Ahumada, 40, puerta 3; número 47.562; 23 metros cuadrados; 1.500.000 pesetas.

Plaza garaje; Duque Ahumada, 56, puerta 2; número 47.714; 18 metros cuadrados; 1.300.000 pesetas.

Plaza garaje; Duque Ahumada, 18, puerta 1; número 47.756; 60 metros cuadrados; 3.000.000 de pesetas.

Registro de Villacarriedo:

Tendedero; Sarón, Cojorzo; número 16.340; 3 metros cuadrados; 65.000 pesetas.

Tendedero; Sarón, Cojorzo; número 16.338; 3 metros cuadrados; 65.000 pesetas.

Tendedero; Sarón, Cojorzo; número 16.337; 3 metros cuadrados; 65.000 pesetas.

Tendedero; Sarón, Cojorzo; número 16.336; 3 metros cuadrados; 65.000 pesetas.

Tendedero; Sarón, Cojorzo; número 16.334; 3 metros cuadrados; 65.000 pesetas.

Tendedero; Sarón, Cojorzo; número 16.331; 3 metros cuadrados; 65.000 pesetas.

Tendedero; Sarón, Cojorzo; número 16.319; 17 metros cuadrados; 400.000 pesetas.

Tendedero; Sarón, Cojorzo; número 16.310; 3 metros cuadrados; 65.000 pesetas.

Tendedero; Sarón, Cojorzo; número 16.308; 3 metros cuadrados; 65.000 pesetas.

Tendedero; Sarón, Cojorzo; número 16.307; 3 metros cuadrados; 65.000 pesetas.

Tendedero; Sarón, Cojorzo; número 16.306; 3 metros cuadrados; 65.000 pesetas.

Tendedero; Sarón, Cojorzo; número 16.305; 3 metros cuadrados; 65.000 pesetas.

Local comercial; Sarón; número 16.328; 17 metros cuadrados; 400.000 pesetas.

Dado en Santander a 2 de julio de 1998.—La Secretaria, Gemma Rivero Simón.—44.108.

SANTANDER

Edicto

El Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Santander,

Hace saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 498/1994, se siguen autos de ejecutivo otros títulos, a instancia de la Procuradora doña Belén Bajo Fuente, en representación de «Banco Herrero, Sociedad Anónima», contra don Ángel